

El Gobierno congelará el sueldo a los empleados públicos en 2013

VOLVERÁ A DAR LA PAGA EXTRA A LOS FUNCIONARIOS EL PRÓXIMO AÑO/ El Gobierno anuncia que congelará la oferta de empleo público y será más restrictivo en la reposición de plazas de servicios públicos básicos.

Calixto Rivero. Madrid

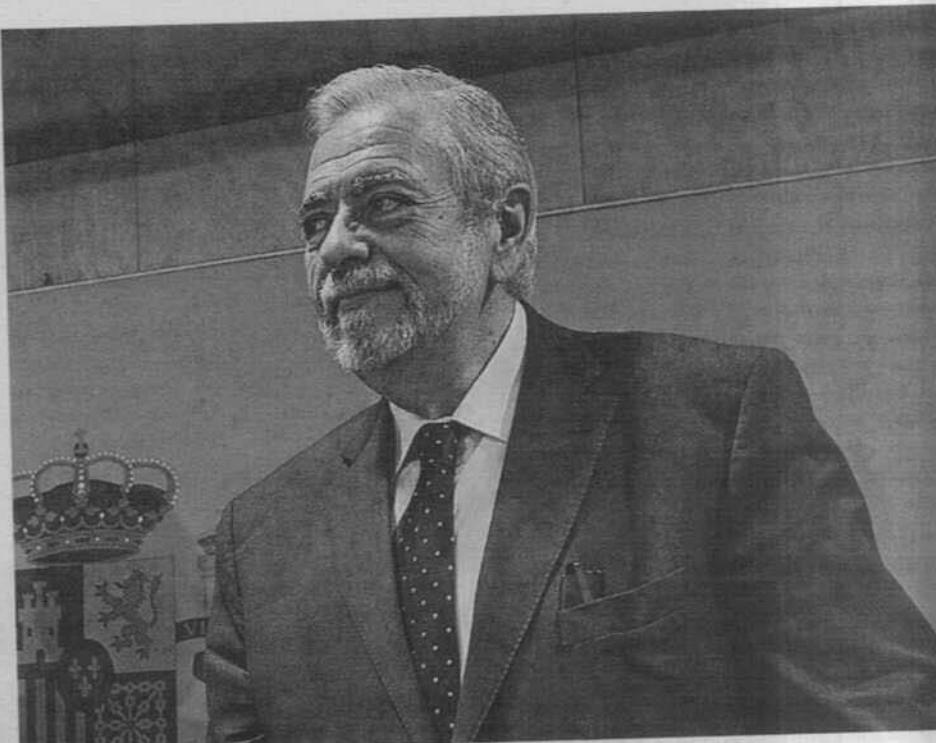
El Gobierno seguirá reduciendo el déficit público a costa de pedir más sacrificios a los empleados públicos. El Ministerio de Hacienda informó ayer a los sindicatos mayoritarios de la función pública (CSIF, CCOO y UGT) de que mantendrá congelado el sueldo a los empleados públicos en 2013. A cambio, el Gobierno volverá a dar la paga extra a los funcionarios el próximo año, a pesar de que durante las próximas navidades no la recibirán para poder embendar el déficit público.

En la reunión no participó el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, sino su directora general de Función Pública y el director general de costes de personal. En el encuentro también comunicaron a los representantes de los empleados públicos que la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público seguirá en el 0%. Es decir, que no se repondrá ningún trabajador que se jubile. Sólo hay una excepción: los servicios públicos básicos. En este caso (en los colectivos como la sanidad, la educación, la lucha contra los incendios y la lucha contra el fraude fiscal y laboral) la tasa de reposición será de "hasta el 10%". Es decir, que sólo se repondrá como mínimo uno de cada 10

médicos o profesores que se jubilen, lo que provocará un adelgazamiento de las plantillas del Estado y de las propias comunidades y ayuntamientos, que también se ven afectadas por los límites que fija la Administración General del Estado (AGE).

El Gobierno, sin embargo, no quiso aclarar si va a controlar el déficit público fijando el sueldo de los funcionarios de la Administración Central a los objetivos. El Ejecutivo también tiene previsto que las prestaciones sociales de los empleados públicos en el régimen de MUFACE se redujeran un 22%.

Además de las subidas de impuestos, tanto el Gobierno de Rajoy como el de Zapatero han recurrido habitualmente a recortes salariales a los funcionarios para cuadrar los números rojos del Estado y del resto de las administraciones. Todo comenzó en 2009, cuando el Ejecutivo sólo aumentó el salario del 0,3%, lejos de la inflación. En 2010 Zapatero recortó el salario un 5%, en 2011 lo congeló. Rajoy desembarcó en La Moncloa con una congelación de los sueldos en 2012, aunque en julio aumentó la brecha eliminando la paga de Navidad a los trabajadores de las administraciones. En total, los funcionarios han perdido un 30%



Rafa Martín

El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta.

de poder adquisitivo desde que comenzó la crisis, denuncia Miguel Borrás (CSIF).

Pensiones

El Gobierno también informó a los sindicatos de que revalorizará las pensiones, aunque hasta hoy no se conocerá si se actualizará con la inflación o con la subyacente. El Gobierno está en este asunto entre la espada y la pared. Tendrá que luchar entre cumplir con una

de sus promesas electorales que todavía sigue en pie o por despejar las cuentas de la Seguridad Social a ojos de los inversores (que cuentan con el estigma de que probablemente podría ser necesario acudir al fondo de reserva de las pensiones).

En la memoria económica del decreto aprobado por el Consejo de Ministros en julio se detalla que sólo con las medidas que afectan a los funcio-

narios se pretende ahorrar 9.220 millones hasta el año 2014. Las medidas anunciadas ayer podrían aumentar el ahorro. Hay expertos que ya están dando a conocer sus propias recetas para sanear las cuentas estatales. BBVA Research afirmó ayer que hay que aumentar la edad de jubilación, el peso de la retribución de los empleados públicos y crear un nuevo contrato indefinido.

En su alegato a favor de esta norma, Montoro destacó que desde 2007 se ha producido una caída en la recaudación que equivale a 7 puntos del PIB (unos 70.000 millones de euros), y aseguró que este escenario no es explicable sólo por la crisis y el estallido de la burbuja inmobiliaria sino a un "aumento considerable" de la economía sumergida.

Por ello, el nuevo proyecto de ley, que entrará en vigor el 1 de enero de 2013, incorpora medidas "muy importantes" entre las que el ministro destacó la limitación del pago en efectivo a 2.500 euros.

Además, las cuentas en el extranjero no declaradas no prescribirán y se imputarán al último periodo impositivo no prescrito con una multa del 150%, entre otras sanciones, al tiempo que se reforzarán las acciones cautelares de la Agencia Tributaria, incluidos embargos, para evitar que los presuntos evasores se declaran insolventes o alcen sus bienes.

Hasta julio, la AEAT ha recaudado en la lucha contra el fraude fiscal 6.415 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,3% respecto al mismo periodo de 2011.

Amnistía

En paralelo, la amnistía fiscal que ha lanzado el Gobierno ha recaudado sólo 50,4 millones de euros hasta julio, y el plan de repatriación de dividendos para empresas, 1,2 millones. Hacienda no ha dado datos de agosto.

Por su parte, el PSOE registró ayer en la Audiencia Nacional su demanda para paralizar la amnistía fiscal. El pasado julio, presentó un recurso. El objetivo es que se declare nula la Orden Ministerial que habilita a realizar la declaración especial por haber permitido la regularización de dinero en efectivo sin origen acreditado.

Los socialistas argumentan que, "lejos de someterse al mandato señalado" por el Decreto de la amnistía, la Orden se excede.

Hacienda reconoce el fuerte aumento de la economía sumergida

Fomento amplía la inversión privada en infraestructuras pero reduce casi a la mitad su plan estratégico 2012-2024

Juanma Lamet. Madrid

La ministra de Fomento, Ana Pastor, presentó ayer en el Congreso de los Diputados el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (Pitvi) para 2012-2024, que será la hoja de ruta del Ministerio para "recuperar la senda de crecimiento", y que se aprobará definitivamente en primavera de 2013.

La gran sorpresa del Pitvi se refiere a la inversión pública de Fomento, que caerá con fuerza. Si Pastor prometió en febrero una dotación de unos 225.000 millones hasta 2024, lo presentado ayer apenas supera la mitad. La ministra no quiso dar cifras, pero anunció

unos rangos de inversión de menos del 1% del PIB al año, lo que se traduciría en unos 120.000 millones de euros en 12 años si el PIB se mantiene estable, y en todo caso menos de 150.000 millones. Y esto en el escenario optimista.

Fomento prevé invertir en infraestructuras un 1,05% del PIB en 2013. Es decir, alrededor de un 20% menos que en 2012, tal como avanzó este diario ayer. Pero, según Pas-

La inversión pública hasta 2024 rondará los 120.000 millones, frente a los 225.000 que prometió Pastor

tor, la inversión pública se estabilizará en 2014-2015, en un rango entre el 0,94%, en un escenario optimista, y el 0,89%, en uno desfavorable.

Teniendo en cuenta que el PIB actual es de 1,05 billones de euros, la inversión pública superará en 2013 levemente los 10.000 millones de euros, mucho menor que los 13.300 de 2012 y aún menos que en los últimos años.

Si bien la inversión pública va a caer –para estabilizarse en un nivel bajo–, la contribución del sector privado crecerá hasta representar el 16% de la inversión total en el periodo 2012-2024 (antes no llegaba al 10%). Es decir, unos 1.600

millones de euros al año. "Esto supondrá un incremento del 64% en relación con lo que se ha venido haciendo hasta ahora", según Pastor.

Fomento, por su parte, sufragará "en torno al 60% del esfuerzo inversor", según Pastor. El 24% restante se intentará obtener de fondos europeos, el Banco Europeo de Inversiones, etcétera. Además, el Pitvi prevé que cada vez sea mayor la aportación

Las concesionarias aportarán el 16% de los fondos previstos, unos 1.600 millones de euros al año

de la autofinanciación gracias a los recursos generados por la prestación de los servicios y menor la procedente de los presupuestos del Estado. Para ello "se pondrán en valor infraestructuras no suficientemente utilizadas".

También se creará un observatorio de la vivienda y el suelo y se lanzará una ley sobre rehabilitación que elimine las trabas burocráticas.

Y en materia ferroviaria se terminarán "todos los grandes corredores", incluido el mediterráneo y las grandes líneas del AVE. Pero no detalló qué líneas se suprimirán ni la programación (tanto económica como de plazos).